POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

FUNDACIÓN FORESTA



**ÍNDICE**

[**1.** **INTRODUCCIÓN** 3](#_Toc164755945)

[**2.** **VISIÓN** 3](#_Toc164755946)

[**3.** **MISIÓN Y OBJETIVOS** 3](#_Toc164755947)

[**4.** **VALORES** 4](#_Toc164755948)

# **INTRODUCCIÓN**

La Fundación Canaria para la Reforestación (FORESTA), establece la presente Política de la Calidad y Medio ambiente como marco de referencia para el desarrollo de un sistema de Gestión Calidad y Medio Ambiente, para cumplir con los requisitos de las partes interesadas y legales, y sirva de herramienta para la mejora continua del desempeño de nuestros procesos.

La política, disponible para las partes interesadas, se sustenta en los siguientes principios, que son desarrollados en objetivos de mejora:

# **VISIÓN**

FORESTA tiende a ser una entidad de reconocimiento y prestigio en Canarias referente en conservación del medio natural. Trabaja por una economía sostenible como patrón de crecimiento que concilie el desarrollo económico, social y ambiental en una economía productiva y competitiva, que favorezca el empleo de calidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, y que garantice el respeto ambiental y el uso racional de los recursos naturales, de forma que permita satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.

# **MISIÓN Y OBJETIVOS**

La Fundación Canaria para la Reforestación, es una entidad privada de interés general y utilidad pública, sin ánimo de lucro y de duración indefinida, dedicada a la restauración forestal y educación ambiental sobre los bosques de las Islas Canarias desde hace ya 25 años, tanto en suelos públicos como en suelos privados. FORESTA trabaja bajo dos líneas estratégicas:

1. La línea profesional, desarrollando proyectos y obras de restauración ambiental con personal cualificado y maquinaria forestal. Esta línea representa el 75% de la actividad de la fundación. Paralelamente FORESTA fomenta la formación forestal y prepara a trabajadores forestales a través de Planes de Empleo, dándoles formación y ofertando puestos de trabajo. FORESTA promueve el cooperativismo para crear tejido empresarial en este sector.
2. La línea Social, destinada a reforestar a través de la educación ambiental y de proyectos de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Esta línea representa el 25% de la actividad de FORESTA. Trabajamos con escolares (3.000 escolares /año), voluntarios (13.000 activos), turistas (Cruceros, agencias, etc…), empresas, grupos de exclusión y cualquier otro colectivo social que nos lo solicite.

La consecución de dichos fines implica los siguientes objetivos:

1. El desarrollo sostenible, la conservación, ordenación y defensa del medio ambiente, mediante la implementación de acciones encaminadas a favorecer el uso sostenible de los recursos naturales, la redacción y ejecución de proyectos de conservación y restauración de especies y de hábitats, así como otras actividades que tengan como fin la conservación de los valores naturales, culturales y paisajísticos.
2. La conservación, protección y ordenación del paisaje rural urbano.
3. El fomento de modelos de custodia de terrenos afectos a la conservación e instalaciones

semejantes que promuevan la defensa del medio natural, mediante la firma de acuerdos de custodia de territorio.

1. El establecimiento de convenios de colaboración con personas físicas y jurídicas, públicas y empresas para la predicción y análisis del efecto de su actividad sobre los recursos naturales y otros proyectos. El apoyo y la colaboración técnica y documental a personas, asociaciones, entidades ciudadanas y organismos interesados en la protección del medio ambiente, fomentando la creación de valor compartido.
2. La lucha contra el cambio climático, tanto en materia de mitigación como de adaptación.
3. La conservación y gestión integral de los recursos hídricos y de ecosistemas acuáticos

# **VALORES**

* 1. **Hacia el medio ambiente**

La conservación del medio ambiente es una actitud ética con el ser humano y las generaciones futuras, por ello, creemos en:

1. La educación ambiental como elemento clave en la acción de conservación, para el reconocimiento de valores y el fomento de las actitudes que permitan aunar al ser humano, su cultura y el medio biofísico.
2. Educación ética y en valores, consustancial a la educación ambiental.
3. Mostrar actitudes coherentes con las acciones hacia el medio ambiente, que supongan indicadores de los valores de su equipo.
4. Protección de los ecosistemas y las especies más frágiles y menos reconocidas, que exigen una especial preocupación ambiental.
   1. **Hacia la sociedad**
5. Compromiso con la responsabilidad social.
6. Respeto por la dignidad humana y defensa de los derechos humanos.
7. Atención a los colectivos desfavorecidos, la discapacidad y la igualdad de género.
8. Solidaridad entre las personas de la organización y con los beneficiarios de la Fundación.
9. Orientación al ciudadano, como principal valor de la gestión del medio ambiente como partícipe y beneficiario final de la acción de conservación y gestión medioambiental.
   1. **Hacia nuestra organización**
10. Transparencia en el uso de los recursos y eficiencia en su gestión.
11. Fomento del trabajo en equipo, la integración, la corresponsabilidad, la superación y la profesionalidad como elementos primordiales para conseguir una mayor motivación y un mayor acierto en los servicios prestados.
12. La formación y el aprendizaje continuo para adquirir y desarrollar conocimientos y habilidades como profesionales cada vez mejores.
13. La conciliación laboral y personal.
14. La ética profesional.
15. Innovación y búsqueda de nuevas fuentes de conocimientos y prácticas.

En Las Palmas de Gran Canaria a, 23 de abril de 2024

